

## ANEXO II

## MEDIDAS PRIORITARIAS OBJETO DE SUBVENCIÓN

Medida		Referencia de normativa aplicable(*)	
		Ascensores eléctricos	Ascensores hidráulicos
1	Instalar en el foso un interruptor de parada, un interruptor de iluminación del hueco y una toma de corriente, para uso del personal de mantenimiento.	5.7.3.4 UNE-EN 81-1:1999	5.7.2.5 UNE-EN 81-2:1999
2	Modificar el faldón bajo el umbral de la cabina, haciéndolo de la mayor altura posible, compatible con la profundidad del foso, hasta un máximo de 75 cm.	8.4	8.4
3	Dotar de protección a todas las poleas de reenvío de suspensión, de compensación y de máquinas.	9.7/12.9	9.4/12.11
4	Instalar contacto de seguridad de aflojamiento de cable limitador.	9.9.11.3	9.10.2.10.3
5	Dotar de un dispositivo de parada que actúe cuando el ascensor no arranca o patinan los cables.	10.6.2	---
6	Posibilitar que se pueda controlar fácilmente, desde el cuarto de máquinas, si la cabina se encuentra en una zona de desenclavamiento.	12.5.1.2	12.9.3
7	En los motores alimentados directamente por una red, la llegada de energía deberá ser cortada por dos contactores independientes.	12.7.1	---
8	Instalar en cabina un sistema de comunicación bidireccional que permita una comunicación permanente con un servicio de intervención rápida.	4.5 de anexo I R.D. 1314/1997	4.5 de anexo I R.D. 1314/1997
9	Instalar una barandilla en el techo de la cabina cuando el espacio libre entre el borde del techo y la pared del hueco sea mayor de 30 cm.	8.13.3 UNE-EN 81-1:1999	8.13.3 UNE-EN 81-2:1999

(\*) Cuando no se indique nada, se corresponde con la ITC AEM 1 (en eléctricos) o con la Norma UNE 58717:1989 (en hidráulicos).

## ANEXO III

## MODELO DE SOLICITUD

Expediente SA<sup>1</sup> \_\_\_\_ -02/ \_\_\_\_.

D./Dña. ...., con D.N.I. nº ..... , teléfono ..... , fax ..... , domiciliado/a a efectos de notificación en ..... , término municipal de ..... , en calidad de<sup>2</sup> ..... del ascensor del inmueble cuyos datos a continuación se indican:

Nº R.A.E.	Nº INSTALACIÓNº	FECHA DE INSTALACIÓN	EMPRESA CONSERVADORA:	
EMPLAZAMIENTO DEL ASCENSOR , MUNICIPIO:				
CALLE O PLAZA			NÚMERO	PORTAL
USO PREFERENTE DEL EDIFICIO: (véase la base 4)	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	NÚMERO DE PLANTAS SERVIDAS	SUPERFICIE TOTAL (m <sup>2</sup> )	

EXPONE que, a la vista de la Orden de ..... de ..... de 2002, por la que se convoca concurso para la concesión de subvenciones para la mejora de la seguridad en ascensores, y se establecen las bases que regirán la misma, publicada en el B.O.C. nº ..... , considerando reunir los requisitos exigidos, según se muestra en los impresos y documentos que se adjuntan, y con la expresa aceptación de todos los términos de la citada convocatoria.

Solicita acogerse a los beneficios establecidos en la presente Orden, para lo cual se adjunta la siguiente documentación por triplicado:

- Documentación acreditativa de la personalidad del solicitante.

Personas físicas: D.N.I.

Personas jurídicas: Escritura de constitución.

Poder del representante.

D.N.I. del representante.

- Documento de Identificación Fiscal del solicitante:

N.I.F. (personas físicas).- C.I.F. (personas jurídicas).

- Fotocopia del Alta de Terceros presentada en la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio.

- Memoria descriptiva de la actividad a desarrollar incluyendo previsión de ingresos y gastos.

- Copia de inscripción en el Registro de Establecimientos Industriales.

- Declaración responsable comprometiéndose a no enajenar o ceder los bienes objeto de subvención durante un plazo no inferior a 5 años, salvo que se trate de bienes amortizables en un período inferior, en cuyo caso el compromiso deberá comprender como mínimo dicho plazo de amortización, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 337/1997, de 19 de diciembre, modificado por el Decreto 103/2000, de 12 de junio.

- En el caso de que la solicitud sea presentada por una Fundación se acompañará copia de la certificación del correspondiente Registro de Fundaciones sobre su inscripción y cumplimiento de las obligaciones registrales, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Octava del Decreto 337/1997, modificado por el Decreto 103/2000, de 12 de junio.

Hace constar, además:

a) Que se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma.

b) Que las ayudas o subvenciones solicitadas, así como las concedidas de cualquier Administración o Ente Público son:

Ninguna.

En otro caso, enumerar cuáles son y cuantía.

.....  
.....

c) Que no ha recibido ayudas u otras atribuciones patrimoniales gratuitas de entidades privadas o particulares para el mismo destino, o, en su caso, enumerar cuáles ha recibido y su cuantía.

.....  
.....

d) Que ha procedido a la justificación de las subvenciones concedidas con anterioridad por los órganos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma en los términos establecidos en el artículo 31 del Decreto 337/1997, de 19 de diciembre, modificado por el Decreto 103/2000, de 12 de junio.

e) Que no se halla inhabilitado para recibir ayudas o subvenciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma.

En ....., a ..... de ..... de 2002.

(Firma del solicitante).

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.

<sup>1</sup> LP para expedientes de Las Palmas, TF para expedientes de Santa Cruz de Tenerife.

<sup>2</sup> Titular, Presidente de la Comunidad de Propietarios o vecinos, Director del establecimiento, etc.